

Abstract

En un artículo publicado en el año 2017 en la revista *Hispania Sacra*, que llevaba por título “El rey en las Partidas de Alfonso X: Su Vicariato Divino y su caracterización bajo esquemas de sacralidad”, estudié la figura del rey y su conexión con la divinidad bajo esquemas propios de la sociología y la antropología. El año pasado exploré en la edición VIII de este mismo Congreso Internacional la obligación del pueblo de amar a su rey.

Este año, me propongo seguir explorando la articulación de la figura del rey en la obra alfonsí bajo esquemas durkheimianos, y particularmente me interesa abordar la distancia que según los textos jurídicos había de separar al rey de su pueblo, para evitar la contaminación por impureza y el sacrilegio. El rey debía quedar resguardado de todo contacto ilegítimo, por ello se establecía en las Partidas y en otras normativas una serie de leyes que protegían al monarca y que lo amparaban frente al resto, por medio de una separación física y simbólica regulada en detalle. A estas cuestiones pretendo dedicar mi exposición en esta IX edición del Congreso Internacional.